



<b>4</b>	<b>SITUACIONES DECLARADAS POR EL/LA SOLICITANTE</b>
Marque con una X las casillas que correspondan.	
<input type="checkbox"/> Solicitantes con 29 años cumplidos y menores de 30 años <input type="checkbox"/> Solicitante sin experiencia laboral previa <input type="checkbox"/> Solicitante desempleado/a de forma ininterrumpida durante 12 meses o más <input type="checkbox"/> Solicitante desempleado/a de forma ininterrumpida durante 6 meses y menos de 12 meses <input type="checkbox"/> Solicitante en situación o riesgo de exclusión social con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo <input type="checkbox"/> Condición de discapacidad <input type="checkbox"/> Solicitantes con hijos/as a cargo o personas dependientes a su cargo. <input type="checkbox"/> Solicitante menor de edad y víctima de violencia familiar. <input type="checkbox"/> Mujer víctima de violencia de género.	

<b>5</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE APORTA</b>
<b>DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD</b>	
<input type="checkbox"/> Original y fotocopia, validada por los servicios administrativos de PROCESA, o copia compulsada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, del/de la solicitante. <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento de la persona que solicita su participación en alguna de las actuaciones de formación profesional específica, a fin de acreditar la residencia en la ciudad de Ceuta. <input type="checkbox"/> Fotocopia de documento bancario con los datos identificativos de la cuenta (IBAN, entidad, oficina, dígito de control y número de cuenta) elegida por el/la solicitante, como titular o cotitular de la misma, para la percepción, mediante transferencia, del importe de la ayuda, de resultar Destinatario de ésta. Tratándose de menores de edad o mayores incapacitados, también deberán figurar los datos de la persona cuya representación corresponda legalmente en entidades de crédito. <input type="checkbox"/> Modelo de autorización establecido al efecto (ANEXO II), debidamente cumplimentado, para que la Consejería de Hacienda, Economía y Recursos Humanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta pueda recabar datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Ceuta, de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en relación al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, informe de situación de deuda e informe de vida laboral.	
<b>DOCUMENTACIÓN A EFECTOS DE BAREMACIÓN (ENTREGAR SI ES EL CASO)</b>	
<input type="checkbox"/> Certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, relativo a la vida laboral de la persona solicitante. <input type="checkbox"/> Para acreditar, en su caso, la condición de persona con discapacidad: Original y fotocopia, validada por los servicios	

administrativos de PROCESA, o copia compulsada de certificado expedido por el IMSERSO acreditativo de un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Cualquier otro documento que acredite fehacientemente el cumplimiento de los requisitos exigidos en el documento regulador de la actuación, así como los que acrediten las situaciones declaradas por el/la solicitante a efectos de baremación.....

Cualquier otro anexo y documento complementario que se requiera en cada convocatoria.....

**DOCUMENTACIÓN DEMOSTRATIVA DEL NIVEL DE INGLÉS (ENTREGAR SI ES EL CASO)**

Original y fotocopia, validada por los servicios administrativos de PROCESA, o copia compulsada del documento acreditativo del nivel de inglés según Marco de Referencia europeo para las lenguas, en los casos en que el/la solicitante se encuentre en posesión del mismo.

<b>6</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>
<p><input type="checkbox"/> La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta, manifestando que ha sido informado de que la Sociedad de Fomento PROCESA se reserva la facultad de resolver y dejar sin efecto la Ayuda concedida, si el solicitante no cumple con las condiciones generales establecidas en las Bases Reguladoras Generales y en la presentes Bases, entendiéndose en tal caso que desiste de continuar con el procedimiento, dando lugar a la finalización del expediente.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el solicitante, ha leído detenidamente la solicitud, la convocatoria y las bases reguladoras de aplicación, y las entiende y acepta, así como todos los requisitos y obligaciones contenidos en las mismas y, que se cumplen los requisitos exigidos en las citadas bases reguladoras.</p> <p><input type="checkbox"/> Que tiene conocimiento que la ayuda solicitada es incompatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales y, por tanto, de obtener la misma deberá comunicarlo a la Sociedad de Fomento PROCESA.</p> <p><input type="checkbox"/> Que no está incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.</p> <p><input type="checkbox"/> Que destinará la cuantía económica a los fines establecidos</p> <p><input type="checkbox"/> Que tiene conocimiento que la ayuda solicitada está cofinanciada por la Ciudad Autónoma de Ceuta y por el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.</p> <p style="margin-left: 20px;"><b>1. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada conllevará la exclusión de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de responsabilidades de otro orden en que se hubiera podido incurrir.</b></p> <p style="margin-left: 20px;"><b>2. Que se compromete a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.</b></p> <p><input type="checkbox"/> No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.</p> <p><input type="checkbox"/> No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.</p> <p><input type="checkbox"/> No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.</p>	

<b>7</b>	<b>SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>En base a todo lo anterior SOLICITA LA AYUDA PARA FORMACIÓN EN IDIOMAS Y TIC'S la concesión de subvenciones destinadas a mejorar las competencias de personas jóvenes, a través de acciones formativas que incrementen las posibilidades de incorporación al mercado laboral y por tanto, su empleabilidad.</p> <p style="text-align: center;">En..... a..... de..... de 20.....</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE/PADRE, MADRE O TUTOR</p> <p>Fdo.:..... Fdo.:.....  N.I.F..... N.I.F.....</p>	

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud y documentos que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero titularidad de PROCESA. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la ayudas y subvenciones objeto de la presente solicitud y el seguimiento, verificación y control de las concesiones de las mismas. Sus datos podrán ser objeto de cesión a la Administración General del Estado y otras Administraciones Públicas para la comprobación de la veracidad de los datos. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través de un escrito dirigido a PROCESA, C/ Padilla, S/N, Edificio Ceuta Center, 1ª planta, CEUTA.